



Universidad de
los Andes

Facultad de
Administración

El nuevo marco global de biodiversidad y la COP16

Oportunidades y urgencias para alinear la formación en ciencias

Una reflexión sobre la pertinencia y el liderazgo

Sandra Vilardy

s.vilardy@uniandes.edu.co

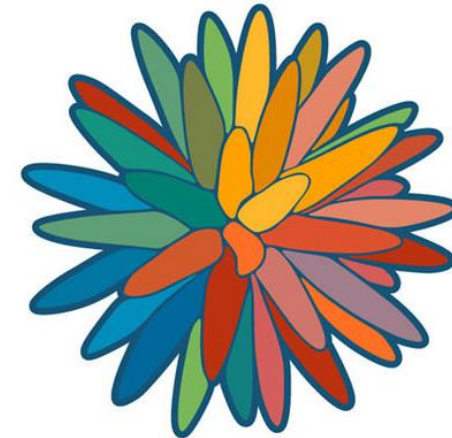
Asamblea ACOFACIEN
Quibdó 11 de septiembre 2024



GLOBAL ASSOCIATION
Master's in Development Practice



THE BIODIVERSITY PLAN
For Life on Earth



COP16
COLOMBIA
Paz con la Naturaleza



COP16
UNIANDES
CONECTADA CON LA
BIODIVERSIDAD

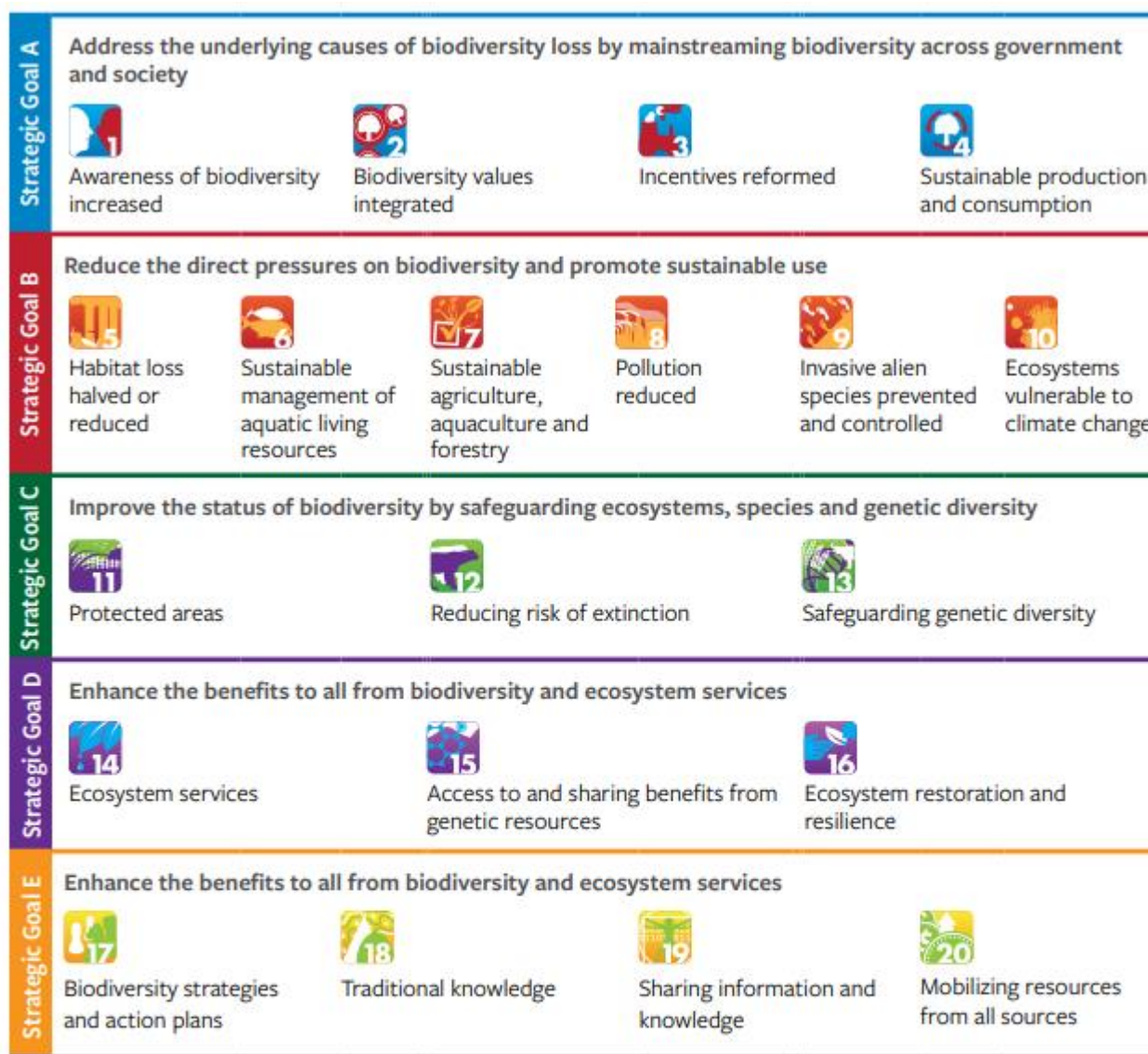


Convention on Biological Diversity

El Convenio sobre la Diversidad Biológica, firmado por 150 gobiernos líderes en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992, se dedica a la promoción del desarrollo sostenible.

El Convenio, concebido como una herramienta práctica para convertir en realidad los principios del Programa 21, reconoce que **la diversidad biológica incluye más que las plantas, los animales y los microorganismos y sus ecosistemas; también refiere a la gente y sus necesidades** de seguridad alimentaria, medicamentos, aire puro y agua dulce, vivienda y un medio ambiente limpio y saludable en el cual vivir.

Metas Aichi Plan Estratégico para la biodiversidad 2011 - 2020



Implementation, Monitoring, Review and Evaluation

- The provision of financial resources
- National biodiversity strategies and action and national and regional targets
- The participation of all relevant stakeholders
- Supported and encouragement of initiatives and activities of indigenous and local communities,
- The Convention's programmes of work

Support Mechanisms

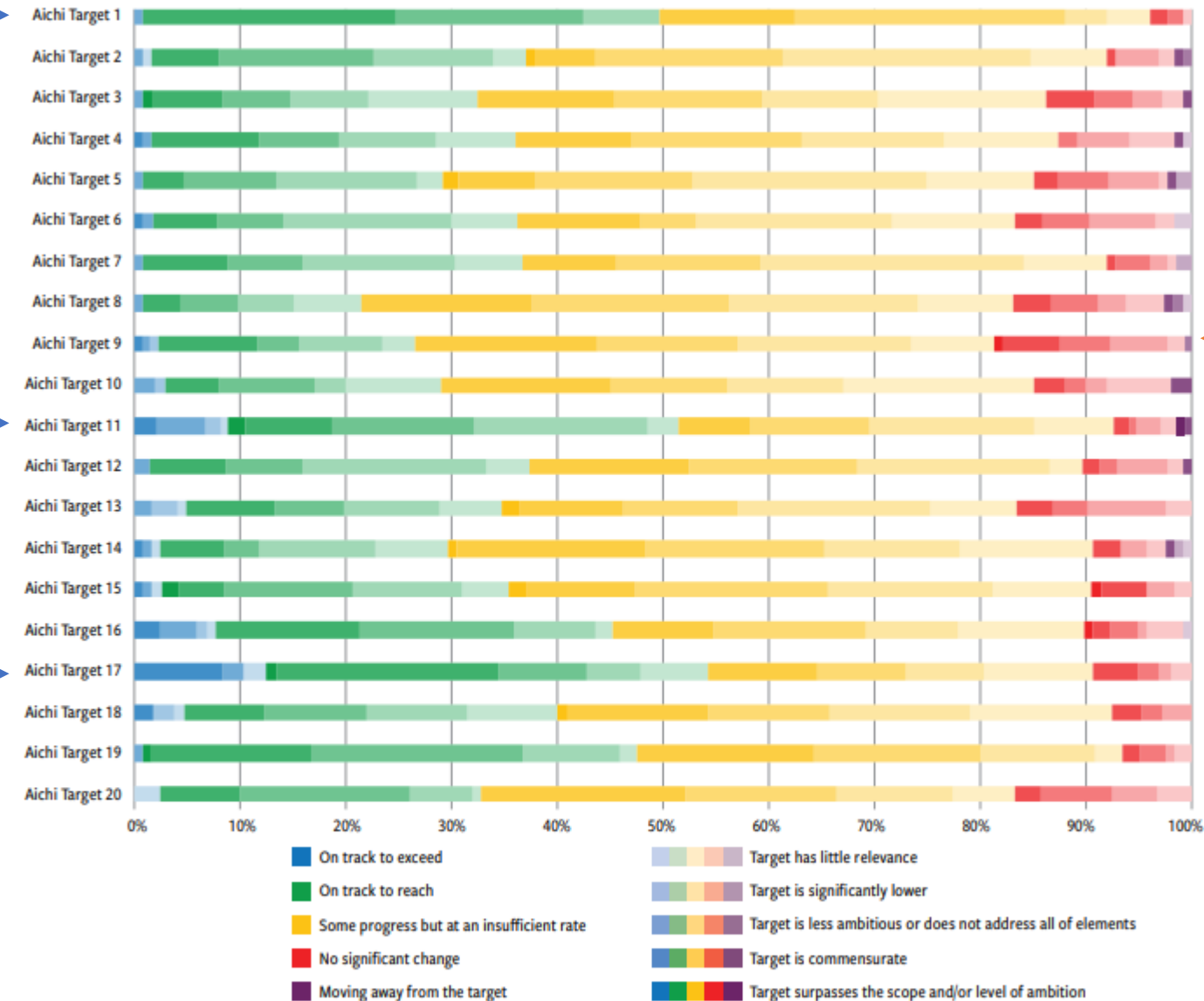
- Capacity-building for effective national action
- Clearing-house mechanism and technology transfer
- Financial resources
- Partnerships and initiatives to enhance cooperation
- Support mechanisms for research, monitoring and assessment

Incrementar la conciencia sobre la BD

Áreas protegidas

Planes de Acción y Estrategias de BD

Figure 21.2. Assessment of progress towards national targets and the alignment of these to the Aichi Biodiversity Targets.



Control y prevención de especies invasoras

Salvaguardar la diversidad genética

Movilizar recursos de diversas fuentes

The colour bars show the percentage of Parties reporting a given level of progress towards their national targets. Blue: exceeds target; Green: on track; Yellow: some progress; Red: no change; Purple: moving away from target. The intensity of the colour indicates alignment of national targets with the Aichi Target. Darker colours indicate closer alignment. Further information is provided in Box 0.3.



La construcción del nuevo marco COP14 - COP15

Un proceso de consulta y negociación de cuatro años

COP 14 2018
Sharm el Sheikh
(Egipto)

OEWG1 2019:
Nairobi (Kenia)

**Cumbre ONU
Biodiversidad**
(Nueva York)

OEWG2:
Roma (Italia)

PreCOP
Leticia
(Colombia)

OEWG3: 1ª Parte
(Virtual)

COP15: 1ª Parte
(Híbrido)

OEWG3: 2ª Parte:
13 al 29 Marzo
(Ginebra-Suiza)

OEWG4: 21 al 26 Junio
(Nairobi-Kenia)

OEWG5: 3 al 5 Diciembre
(Montreal-Canadá)

COP15: 7-19 diciembre
(Montreal-Canadá)

2018

2019

2020

2021

2022



BORRADOR 1



METAS AICHI

MARCO POST 2020



La biodiversidad es fundamental para:

- El bienestar humano
- Un planeta saludable
- La prosperidad económica para todas las personas,
- Incluso para vivir bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra.

Dependemos de ella para obtener alimentos, medicinas, energía, aire y agua limpios, seguridad frente a desastres naturales, así como recreación e inspiración cultural, y sustenta todos los sistemas de vida en la Tierra.



THE BIODIVERSITY PLAN

For Life on Earth



El Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal busca responder al

- Informe de Evaluación Global de la Biodiversidad y los Servicios de los Ecosistemas - IPBES,
- la 5ta edición de la Perspectiva Mundial de la Diversidad Biológica,

que proporcionan amplia evidencia de que, a pesar de los esfuerzos en curso, la biodiversidad se está deteriorando en todo el mundo a un ritmo sin precedentes en la historia de la humanidad.

- Al rededor del 25 % de las especies de los grupos de animales y plantas evaluados son especies amenazadas,
- Cerca de 1 millón ya se enfrentan a la extinción, muchas de ellas en cuestión de décadas,
- A menos que se tomen medidas para reducir la intensidad de los factores que impulsan la pérdida de biodiversidad.
- Sin esa acción, se producirá una mayor aceleración del ritmo global de extinción de especies, que ya es al menos entre decenas y cientos de veces mayor que el promedio de los últimos 10 millones de años.
- La biosfera, de la que depende la humanidad en su conjunto, está siendo alterada en un grado sin precedentes en todas las escalas espaciales.
- La biodiversidad –la diversidad dentro de las especies, entre especies y de los ecosistemas– está disminuyendo más rápido que en cualquier otro momento de la historia de la humanidad.



La rica diversidad biológica de las Américas está sometida a presión (*bien establecido*) {3.4.1}.

En comparación con la situación anterior a los asentamientos europeos,

- más del **95% de las praderas de hierbas altas** de América del Norte;
- **72% y el 66%** de los **bosques secos tropicales** en Mesoamérica y el Caribe,
- **88%** de los **bosques tropicales del Atlántico**,
- **70%** de los **pastizales** del Río de La Plata,
- **50%** de la **sabana tropical** (Cerrado),
- **50%** de los **bosques mediterráneos**,
- **34%** de la **región seca del Chaco** y
- **17%** de la **selva amazónica** en América del Sur

se han transformado en paisajes dominados por el hombre.

Los humedales de grandes partes del continente han experimentado una extensa transformación, en particular mediante la expansión de la agricultura y la ganadería, la urbanización y el crecimiento general de la población (*bien establecido*).

se ha perdido más del 50% de los humedales de los Estados Unidos y la pérdida en las regiones agrícolas alcanza el 90% {5.4.7}.

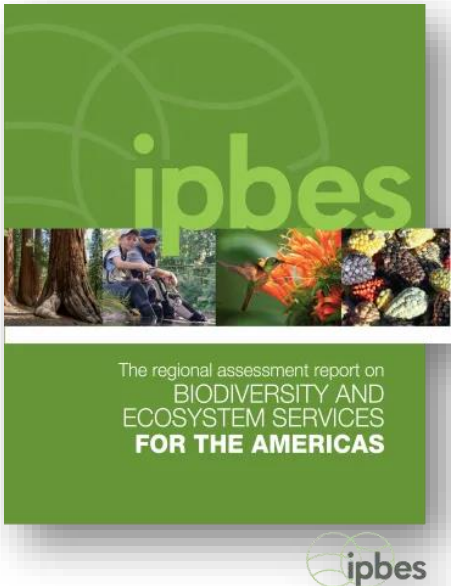
Entre 1976 y 2008 los humedales del Pantanal perdieron alrededor del 12% de su superficie



The regional assessment report on
BIODIVERSITY AND
ECOSYSTEM SERVICES
FOR THE AMERICAS

Figura RRP.5

Tendencias de la provisión de las contribuciones de la naturaleza para las personas por cada unidad de análisis



UNIDAD DE ANÁLISIS	Alimentos y plenosos	Materiales y asistencia	Energía	Recursos medicinales, bioquímicos y genéticos	Aprendizaje e inspiración	Identificación	Experiencias físicas y psicológicas	Mantenimiento de opciones	Regulación del clima	Regulación de la cantidad, el flujo y los tiempos del agua dulce	Regulación de la calidad del agua dulce y las aguas costeras	Regulación de los peligros y fenómenos extremos	Creación y mantenimiento de hábitats	Regulación de la calidad del aire	Regulación de organismos perjudiciales para el ser humano	Polinización y dispersión de semillas y otros propágulos	Regulación de la acidificación de los océanos	Formación, protección y descontaminación de suelos y sedimentos
Bosques húmedos tropicales y subtropicales	↘	→	↗	↗	→	→	→	↘	↘	↘	↘	↘	↘	→	↘	↘	↘	↘
Bosques secos tropicales y subtropicales	↘	↘	→	↗	→	↘	→	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	→	↘
Bosques y tierras arboladas templados y boreales	↘	→	→	→	→	↘	→	↘	↘	↘	↘	→	↘	→	→	↘	↘	↘
Bosques, tierras arboladas y matorrales mediterráneos	↘	↘	↘	↘	→	→	→	↘	↘	↘	↘	↘	↘	→	↘	↘	→	↘
Tundra y hábitats de alta montaña	↘	→	↘	↘	→	↘	→	↘	↘	↘	↘	↘	↘	→	↘	→	↘	↘
Sabanas y praderas tropicales y subtropicales	↘	↘	↘	↗	→	→	→	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	→	↘
Praderas templadas	↘	↘	↘	→	→	→	→	↘	↘	↘	↘	→	↘	↘	↘	↘	→	↘
Tierras áridas y desiertos	↘	↘	↘	→	→	↘	↘	↘	→	↘	↘	→	↘	→	→	↘	→	↘
Humedales - Turberas, turberas bajas, ciénagas	↘	↘	↘	→	↗	→	→	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Agua dulce	↘	→	↗	↘	→	↘	→	↘	↘	↘	↘	↘	↘	→	↘	↘	→	↘
Marinas costeras	↘	→	→	↘	→	→	→	↘	↘	↘	↘	↘	↘	→	↘	↘	↘	↘
Marinas de mar adentro	↘	→	→	↘	→	↘	→	↘	→	↘	↘	↘	↘	→	→	↘	↘	→
Zonas urbanas	→	→	→	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Agrícola, silvícola, acuícola	↗	↗	↗	→	↘	↘	→	→	↘	↘	↘	↘	↘	→	↘	↘	↘	↘

Importancia de la unidad de análisis para aportar cada contribución de la naturaleza para el ser humano

Muy alta

Alta

Mediana alta

Mediana

Mediana baja

Baja

Muy baja

Dirección del cambio en la provisión de cada contribución de la naturaleza para el ser humano

↗ En marcado aumento

↗ En aumento

→ Estable

↘ En disminución

↘ En marcada disminución

Las alteraciones en la biodiversidad varían en el mundo

El IPV global no nos ofrece una imagen completa, pues las tendencias de abundancia de poblaciones varían según las regiones. Las tropicales son las que están sufriendo un mayor declive.

Valentina Marconi, Louise McRae
y Robin Freeman
(Sociedad Zoológica de Londres)

La Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) divide el mundo en diferentes regiones geográficas³⁹⁻⁴⁵. Las divisiones están concebidas para apoyar la supervisión del progreso hacia los objetivos desarrollados

en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Las tendencias del IPV presentadas aquí se ciñen a la clasificación regional de IPBES, asignando todas las especies terrestres y de agua dulce de cada país a la región IPBES correspondiente.

El continente americano está dividido en dos regiones: por un lado, América del Norte y, por otro, América Latina y el Caribe, incluyendo Mesoamérica, el Caribe y América del Sur. Las tendencias de cada grupo de especies se ponderan en función de cómo figuran muchas de ellas en cada región IPBES.

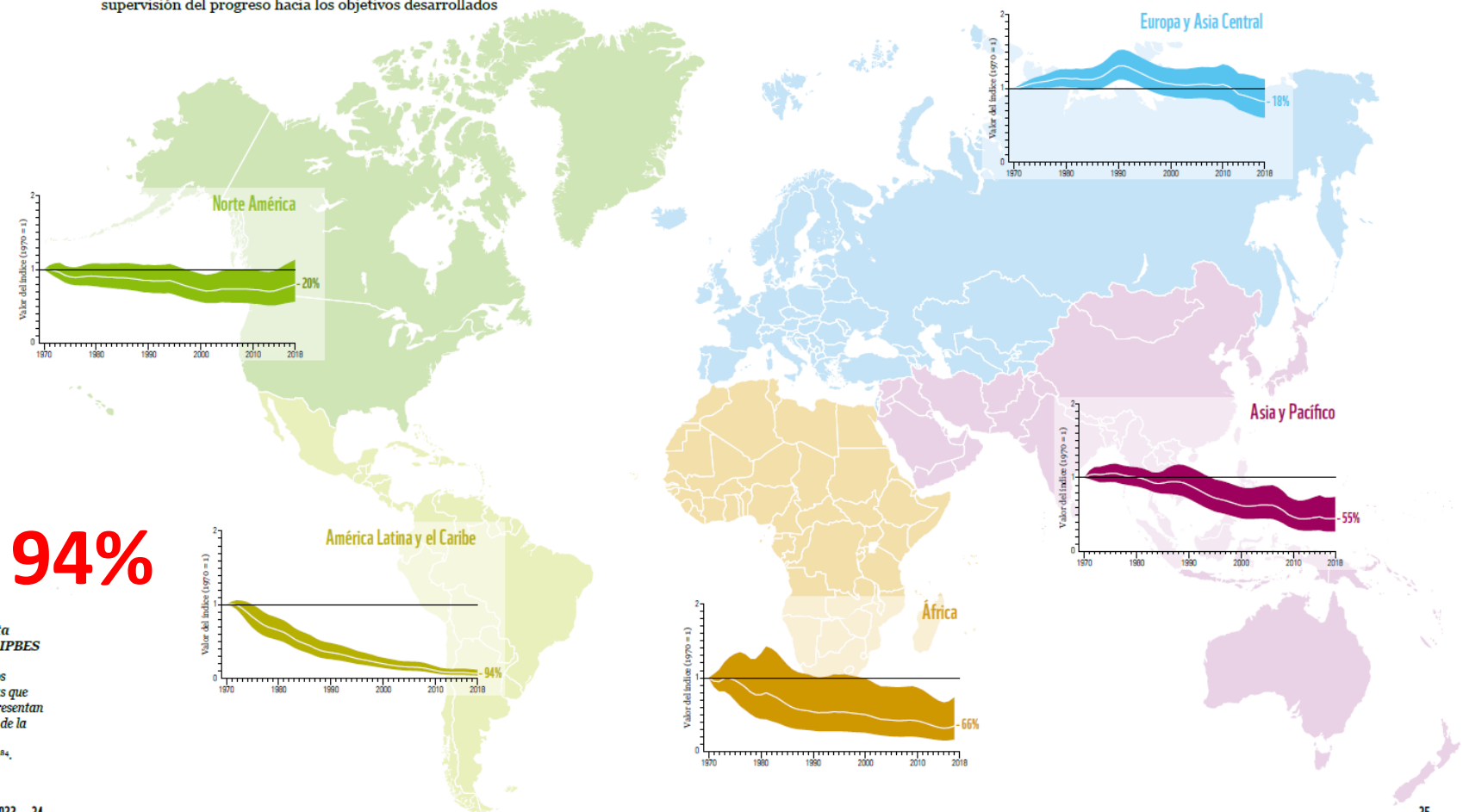
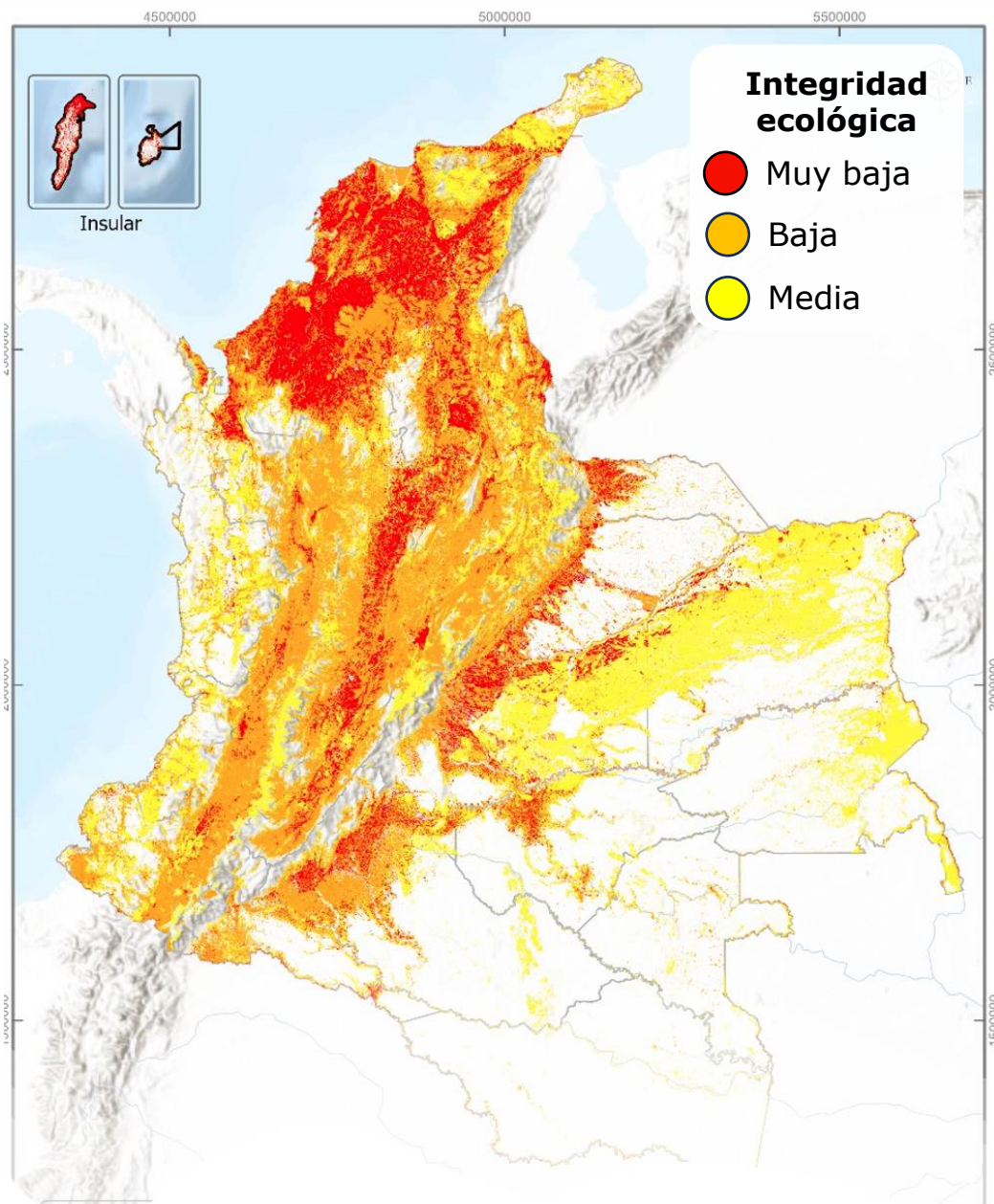
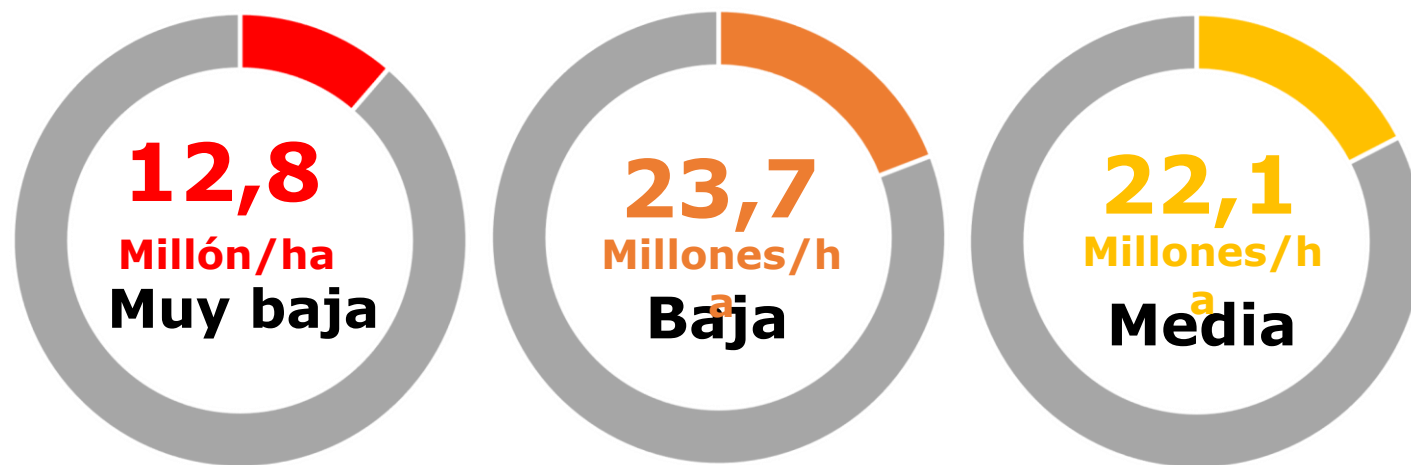


Figura 4: Índice Planeta Vivo para cada región IPBES (1970 a 2018)
La línea blanca muestra los valores del índice, mientras que las áreas sombreadas representan la certidumbre estadística de la tendencia (95 %).
Fuente: WWF/ZSL (2022)⁴⁴.



59 millones de hectáreas del país han perdido la integridad ecológica del paisaje



Fuente: Estrategia Nacional de Restauración, 2023. MADS



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RESOLUCIÓN No. 0126

(06 FEB 2024)

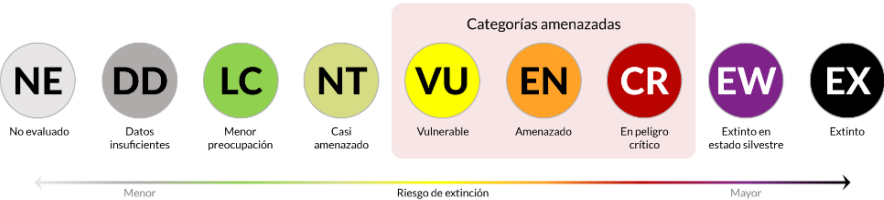
"Por la cual se establece el listado oficial de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera, se actualiza el Comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenazadas en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones"

LA MINISTRA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 23 del artículo 5 de la Ley 99 de 1993, el numeral 2 del artículo 2 del Decreto Ley 3570 de 2011

CONSIDERANDO

Categorías de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN

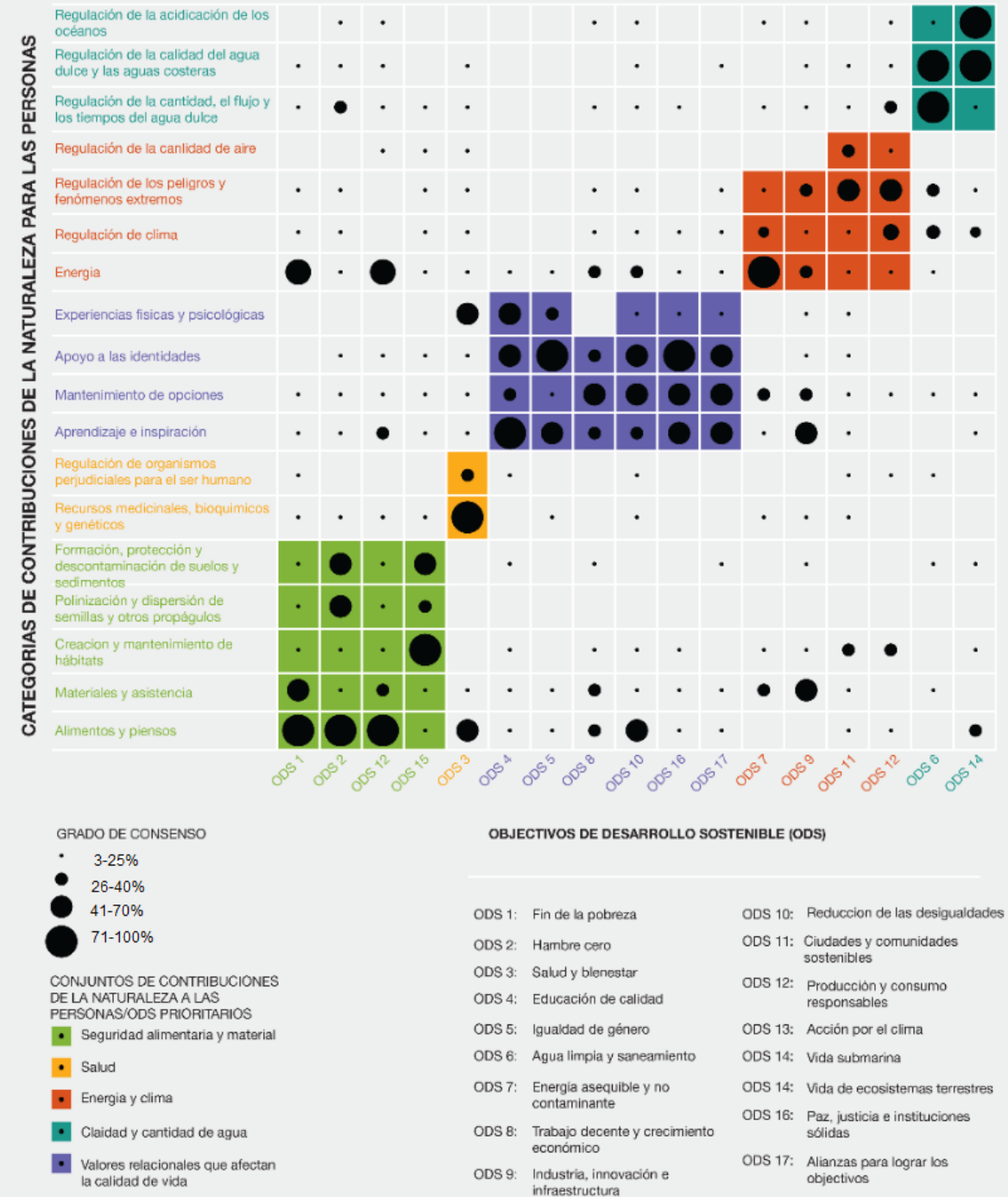
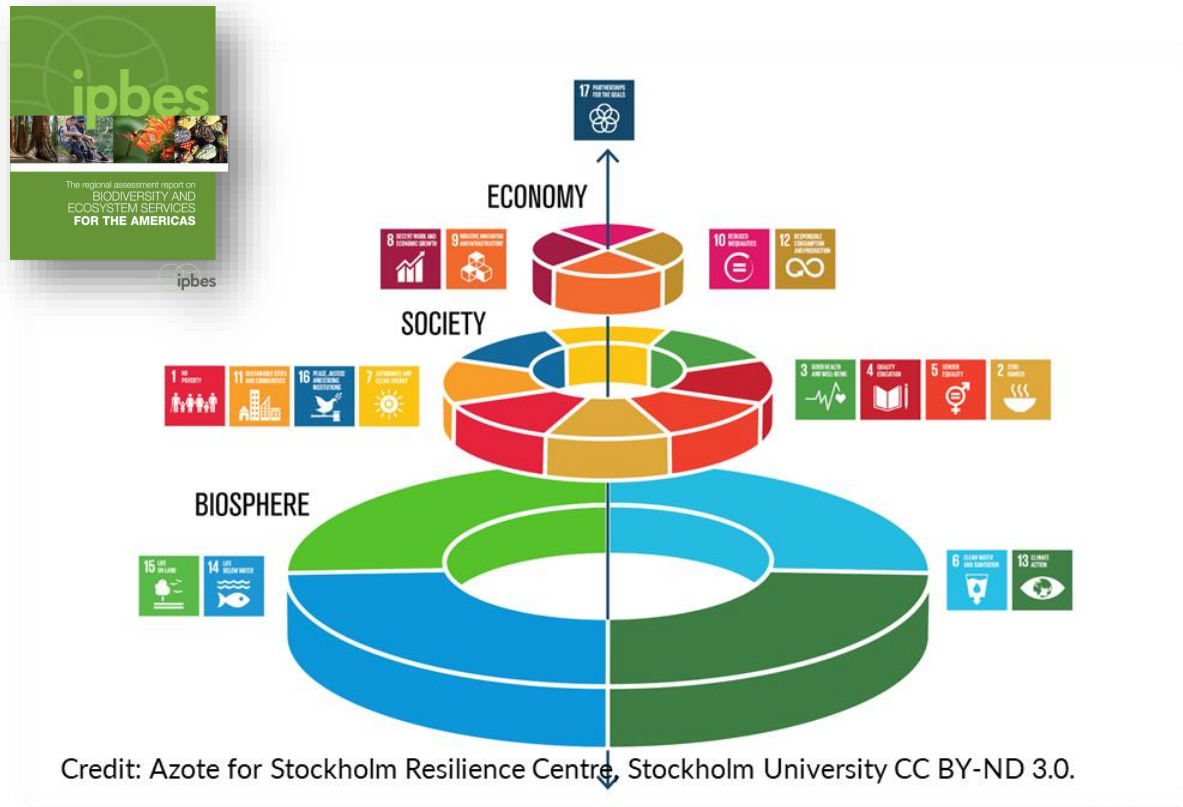


Categoría	Res. 1912 de 2017	Res. 0126 de 2024	Diferencia	Incremento
CR	182	466	▲ 284	156%
EN	428	800	▲ 372	87%
VU	687	838	▲ 151	22%
Total	1.297	2.104	▲ 807	62%

Reino	Especies que salen	Nuevas especies	Total de amenazadas
Plantas	▼ 163	▲ 611 Ver lista	1.262

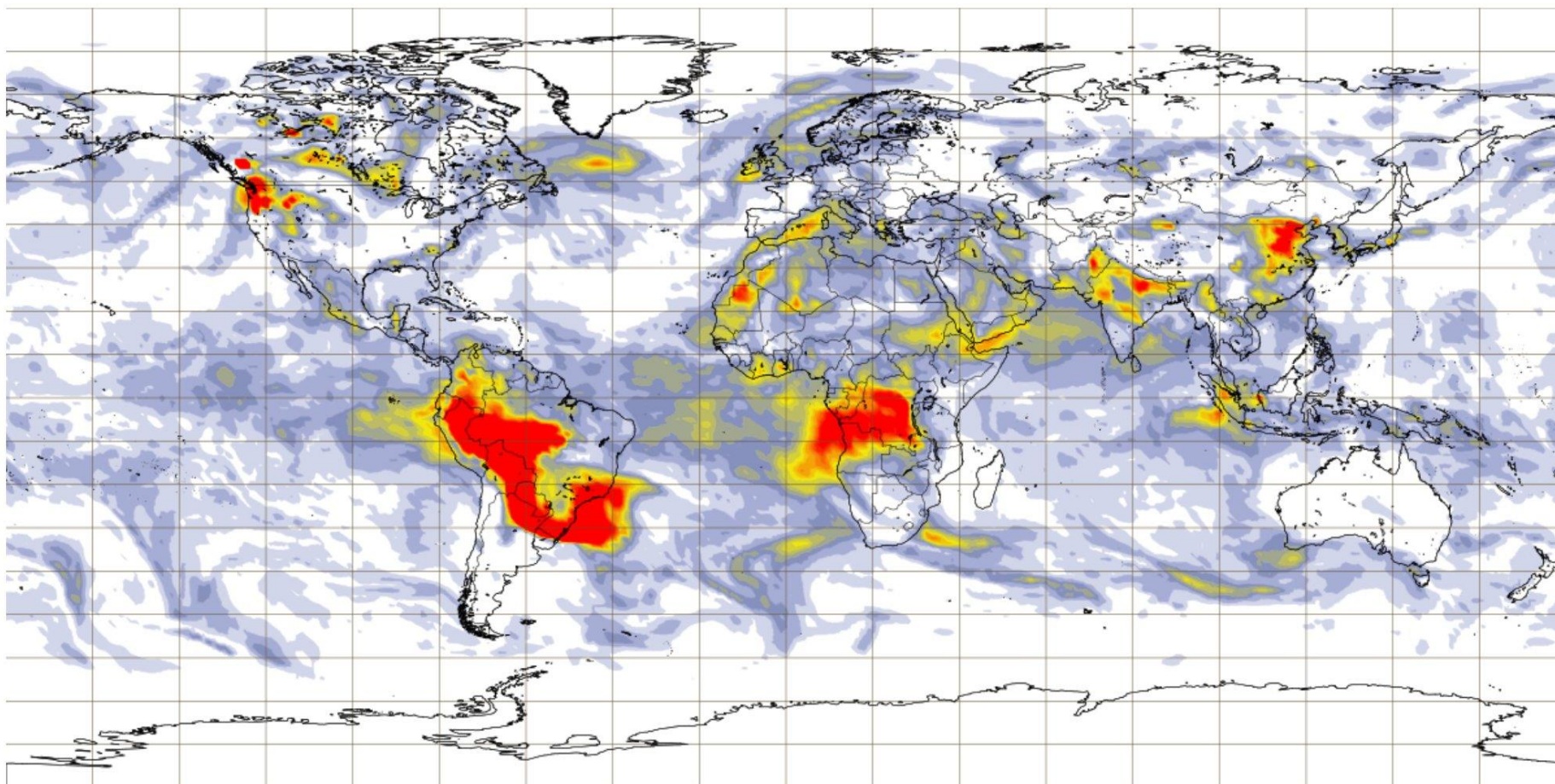
Clase	Especies que salen	Nuevas especies	Total de amenazadas
Mamíferos	► 0	▲ 33 Ver lista	75
Anfibios	▼ 8	▲ 245 Ver lista	287
Aves	▼ 1	► 0	139
Peces	▼ 1	▲ 5 Ver lista	113
Decápodos	▼ 1	▲ 6 Ver lista	38
Corales	▼ 3	▲ 5 Ver lista	9
Equinodermos ¹	-	▲ 3	3

Figura RRP.10 Conjuntos de contribuciones de la naturaleza para las personas que se consideran prioritarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

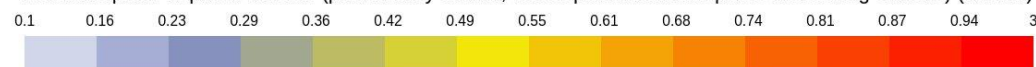


Aerosol forecasts

Base time: Sun 08 Sep 2024 00 UTC Valid time: Sun 08 Sep 2024 03 UTC (+3h) Area : Global Aerosol type : Total aerosol



Aerosol optical depth at 550 nm (provided by CAMS, the Copernicus Atmosphere Monitoring Service) (default)



PROGRAMME OF
THE EUROPEAN UNION

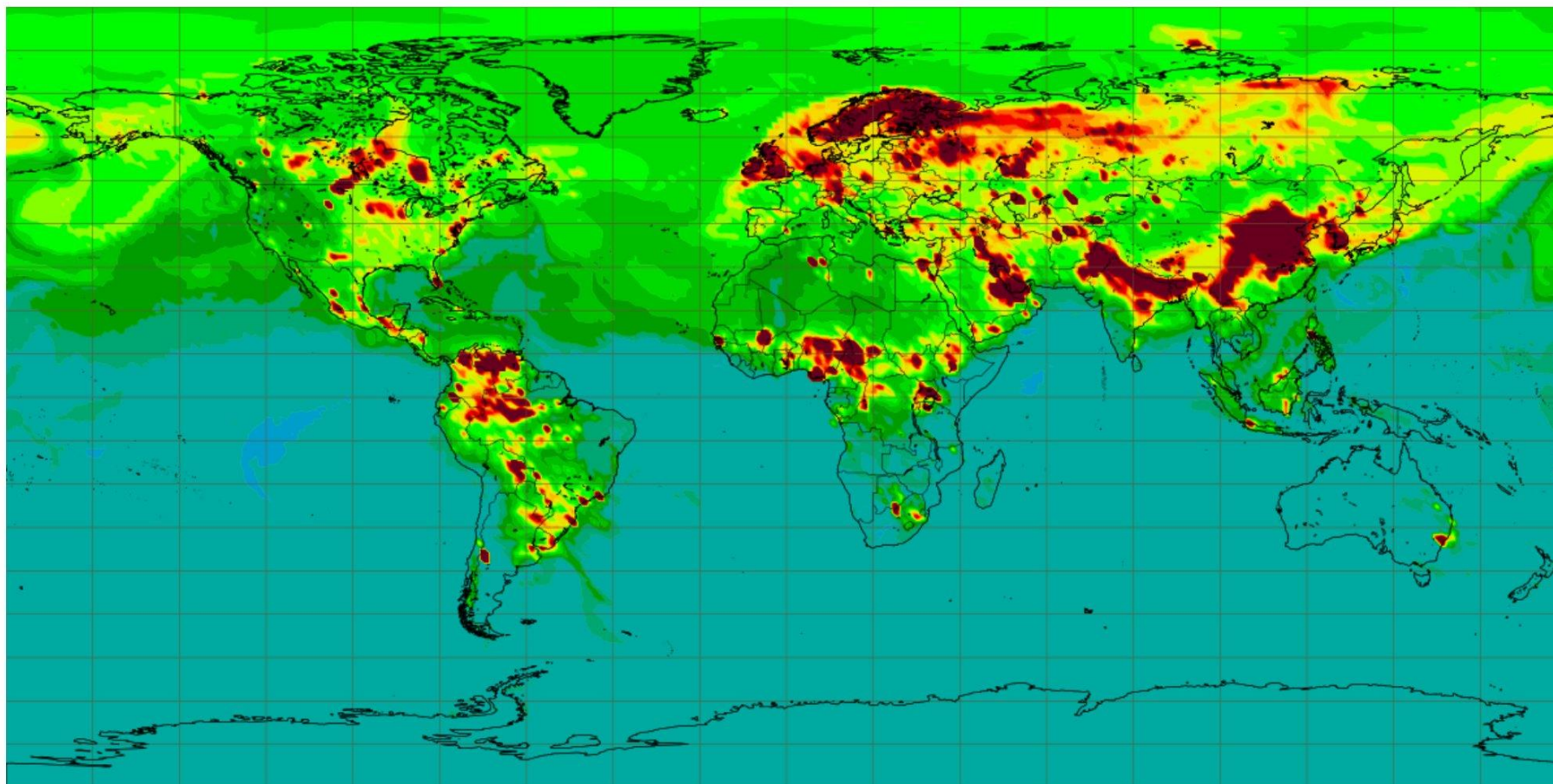


IMPLEMENTED BY



Methane forecasts

Base time: Sun 08 Sep 2024 00 UTC Valid time: Sun 08 Sep 2024 03 UTC (+3h) Area : Global Level : Surface



Methane at surface [ppbv] (provided by CAMS, the Copernicus Atmosphere Monitoring Service) (ppbv)

0 1740 1760 1780 1800 1820 1840 1860 1880 1900 1920 1940 1960 1980 2000 2020 2040 2060 2080 2100 2120 2140 2160 10000



PROGRAMME OF
THE EUROPEAN UNION



IMPLEMENTED BY





THE BIODIVERSITY PLAN

For Life on Earth



El Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal busca responder al

- Informe de Evaluación Global de la Biodiversidad y los Servicios de los Ecosistemas - IPBES,
- la 5ta edición de la Perspectiva Mundial de la Diversidad Biológica,

que proporcionan amplia evidencia de que, **a pesar de los esfuerzos en curso, la biodiversidad se está deteriorando en todo el mundo a un ritmo sin precedentes en la historia de la humanidad.**

- **La naturaleza se puede conservar, restaurar y utilizar de manera sostenible, mientras que otros objetivos sociales globales se logran simultáneamente** mediante esfuerzos urgentes y concertados que **fomenten un cambio transformador.**
- **Los impulsores directos del cambio en la naturaleza con mayor impacto global han sido:**
 - los cambios en el uso de la tierra y el mar,
 - la explotación directa de organismos,
 - el cambio climático,
 - la contaminación y
 - la invasión de especies exóticas.
- Los impulsores directos son el **resultado de una serie de causas subyacentes, los impulsores indirectos del cambio, que están sustentados por valores y comportamientos sociales**
- **La tasa de cambio en los impulsores directos e indirectos difiere entre regiones y países.**



El propósito del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal es ayuda a **catalizar, permitir e impulsar acciones urgentes y transformadoras** por parte de los gobiernos y las autoridades subnacionales y locales, con la **participación de toda la sociedad**, para **detener y revertir la pérdida de biodiversidad**, para lograr los resultados ... y contribuir así a los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica y a los de sus Protocolos.



THE BIODIVERSITY PLAN

For Life on Earth



La visión del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal es un mundo en el que se viva en armonía con la naturaleza, donde

“para 2050, la biodiversidad

- Se valore,
- se conserve,
- se restaure y
- se utilice de manera inteligente,
- manteniendo los servicios de los ecosistemas,
- sosteniendo un planeta saludable y
- generando beneficios esenciales para todas las personas”.

La misión del Marco para el período hasta 2030, dirigida a la visión 2050 es:

- **Tomar medidas urgentes para detener y revertir la pérdida de biodiversidad**
- para encaminar a la naturaleza hacia la recuperación en beneficio de las personas y el planeta,
- **conservando y utilizando de manera sostenible la biodiversidad** y
- garantizando la participación justa y equitativa en los beneficios del uso de los recursos genéticos,
- al tiempo que se proporciona los medios necesarios para su implementación.



THE BIODIVERSITY PLAN

For Life on Earth



OBJETIVO A

Proteger y restaurar

- Restablecer integridad, conectividad y resiliencia ecosistemas
- Detener la pérdida de especies
- Mantener diversidad genética

OBJETIVO B

Prosperar con la naturaleza

- Contribuciones de la naturaleza a las personas: recuperación de funciones y servicios ecosistémicos.

OBJETIVO C

Beneficios justamente compartidos

- Beneficios compartidos de los recursos genéticos.

OBJETIVO D

Invertir y colaborar

- Superar brecha de financiamiento para la biodiversidad y contar con mecanismos de implementación



THE BIODIVERSITY PLAN

For Life on Earth



OBJETIVO A PROTEGER Y RESTAURAR

- Se **mantiene, se aumenta o se restablece la integridad, la conectividad y la resiliencia de todos los ecosistemas**, aumentando sustancialmente la superficie de los ecosistemas naturales para 2050;
- Se **detiene la extinción de especies amenazadas conocidas causada por la actividad humana** y, para 2050, el ritmo y el **riesgo de extinción** de todas las especies **se reduce a la décima parte**, y la abundancia de las especies silvestres autóctonas se **incrementa** a niveles saludables y resilientes;
- Se **mantiene la diversidad genética** de las especies silvestres y domesticadas, salvaguardando su potencial de adaptación.

OBJETIVO B PROSPERAR CON LA NATURALEZA

- La biodiversidad se utiliza y gestiona de manera sostenible y
- las contribuciones de la naturaleza a las personas, entre ellas las **funciones y servicios de los ecosistemas**, se **valoran, se mantienen y se mejoran**, se **restableciéndose aquellas que actualmente están deteriorándose**, apoyando el logro del desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones actuales y futuras para 2050.

OBJETIVO C BENEFICIOS JUSTAMENTE COMPARTIDOS

- Los beneficios monetarios y no monetarios de la utilización de los **recursos genéticos y de la información digital sobre secuencias de recursos genéticos**, y de los **conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos**, según proceda, se comparten de **manera justa y equitativa**, y en particular, cuando corresponda, con los **pueblos indígenas y las comunidades locales**, y se incrementan sustancialmente para 2050, al tiempo que se **garantiza que se protegen adecuadamente los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos**, contribuyendo así a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, de conformidad con instrumentos de acceso y participación en los beneficios acordados internacionalmente

OBJETIVO D INVERTIR Y COLABORAR

- Se obtienen **medios de implementación adecuados**, incluidos **recursos financieros, creación de capacidad, cooperación científica y técnica y acceso a la tecnología y su transferencia**, para implementar plenamente el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y estos resultan **igualmente accesibles para todas las Partes**, especialmente las Partes que son países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como los países con economías en transición, **reduciendo progresivamente el déficit de financiación de la biodiversidad de 700.000 millones USD al año**, y armonizando las corrientes financieras con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y la Visión de la Diversidad Biológica para 2050.



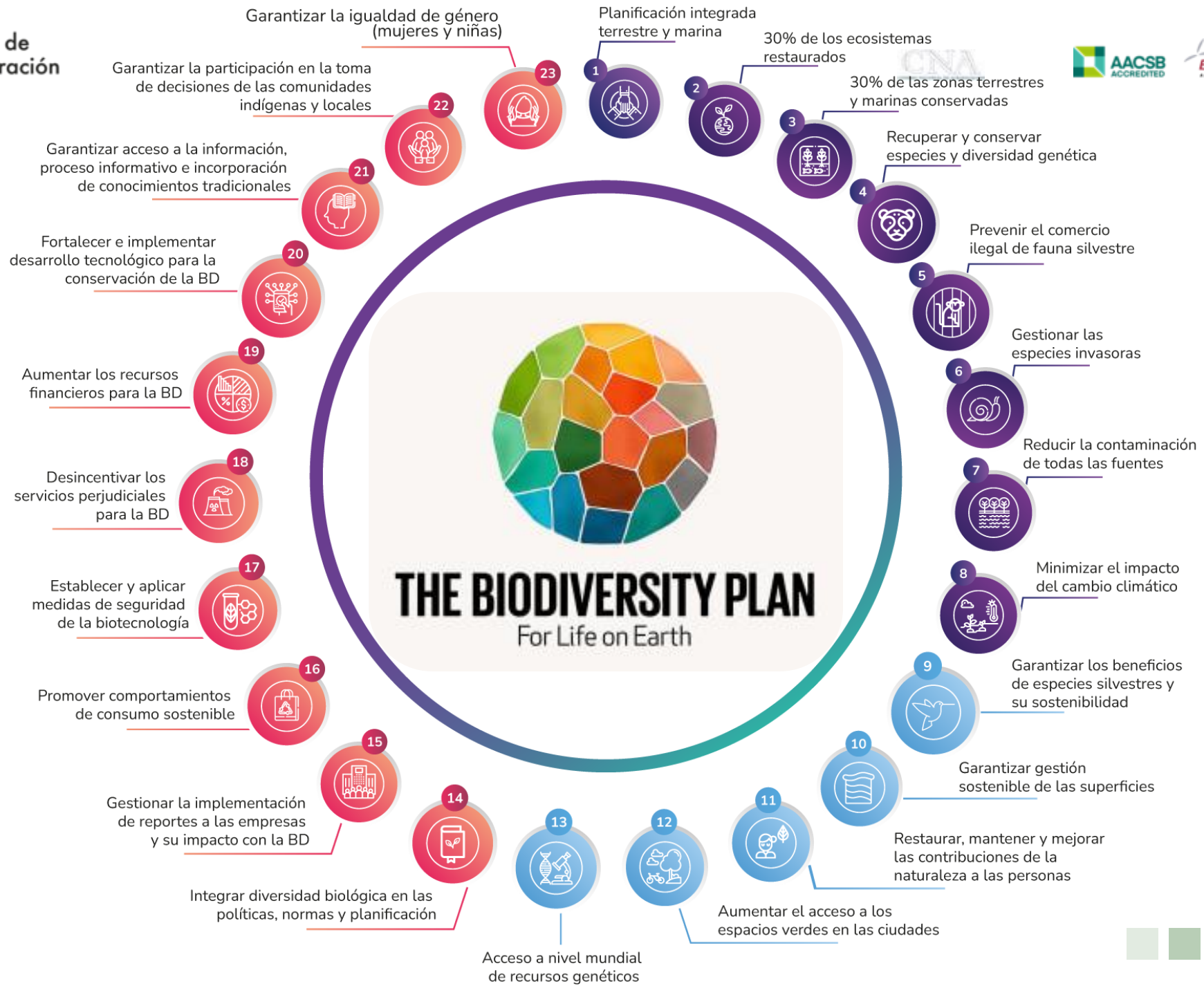
Sistemas de valores

Mecanismos financieros

Dependencias de los sectores económicos

Bienestar humano y biodiversidad

Diversidades humanas y biológicas





THE BIODIVERSITY PLAN

For Life on Earth



- La implementación del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal será **guiada y respaldada a través de un paquete integral de decisiones** también adoptadas en la COP 15.
- Este paquete incluye:
 - un marco de **monitoreo** para el GBF,
 - un mecanismo mejorado para **planificar, monitorear, informar y revisar la implementación,**
 - los **recursos financieros necesarios** para su implementación,
 - marcos estratégicos para el **desarrollo de capacidades y la cooperación técnica y científica,**
 - Un acuerdo sobre **información digital de secuencias de recursos genéticos.**



La plena implementación del Marco requerirá la provisión de recursos financieros adecuados, predecibles y fácilmente accesibles de todas las fuentes en función de las necesidades.

Además, **requiere cooperación y colaboración para crear la capacidad** necesaria y la **transferencia de tecnologías** para permitir que las partes, especialmente las que son países en desarrollo, implementen plenamente el marco

CALI
21 DE OCTUBRE - 1 DE
NOVIEMBRE



COP16
COLOMBIA
Paz con la Naturaleza



COP16

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) es un tratado internacional que fue adoptado en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992 y entró en vigor en 1993. Su objetivo es establecer agendas, compromisos y marcos de acción para conservar la diversidad biológica y darle un uso sostenible, así como garantizar la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

La Conferencia de las Partes es el órgano rector del Convenio e impulsa su aplicación a través de las decisiones que adopta en sus reuniones periódicas. Hasta la fecha, la Conferencia de las Partes ha celebrado 15 reuniones ordinarias y dos extraordinarias (esta última, para adoptar el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología).

- Decimosexta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 16),
- Undécima reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología
- Quinta reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización.
- Incluirá un segmento ministerial de alto nivel.
- Revisar el estado de implementación del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal.
- Se espera que las Partes en el Convenio muestren la alineación de sus Estrategias y Planes de Acción Nacionales de Biodiversidad (EPANB) con el Marco.
- La COP 16 desarrollará aún más el **marco de seguimiento y promoverá la movilización de recursos** para el Marco Mundial de Biodiversidad.
- **Finalizar y poner en funcionamiento el mecanismo multilateral sobre la distribución justa y equitativa de los beneficios del uso de información digital sobre secuencias de recursos genéticos.**

4 APUESTAS del Plan de Acción de Biodiversidad al 2030

I. Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento

II. Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y, la distribución justa y equitativa de los beneficios

III. Atención de la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.

IV. Gobernanza, corresponsabilidad y movilización de recursos para la gestión colectiva y biocultural de los territorios para el bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales

Meta Nacional 1

Planificación participativa

Metas principales MGB:

1 y 8

Metas complementarias

MGB: 11, 12 y 14

Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica

Metas principales MGB: 2, 10

Metas complementarias

MGB: 15, 16, 18

Meta Nacional 3

Potenciar la economía de la biodiversidad

Metas principales MGB: 4, 9

Metas complementarias

MGB: 6, 20, 17, 13

Meta Nacional 4

atención de la informalidad y contención de delitos

Metas principales MGB:

15, 7, 21

Meta Nacional 5

Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad

Metas principales MGB:

3, 22, 23

Metas priorizadas por terminar de definir

(1) Meta Condición Habilitante: MGB 19



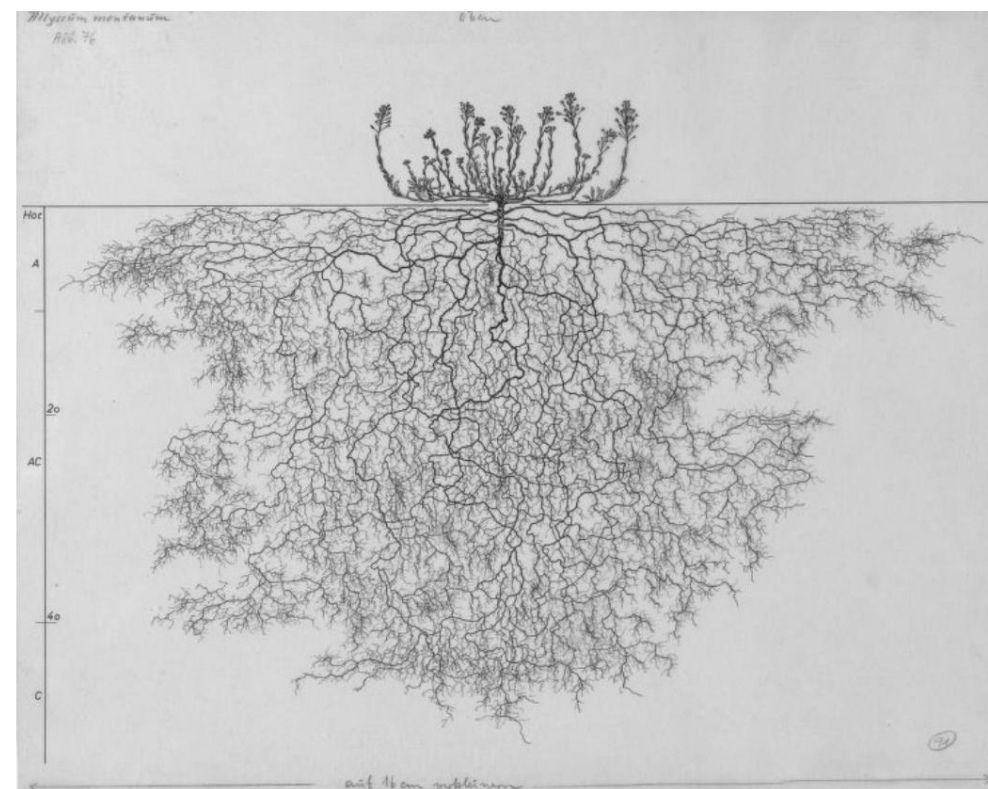
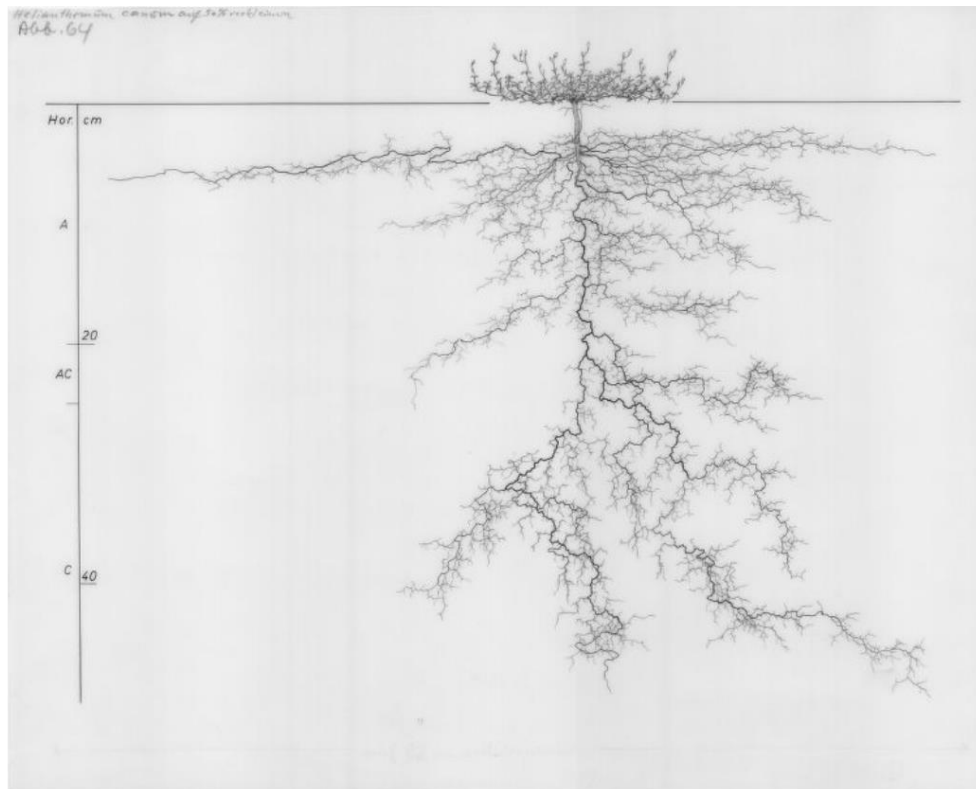
COP16

UNIANDES
CONECTADA CON LA
BIODIVERSIDAD

**¿Estamos
formando para
enfrentar los
desafíos de la
crisis?**

**¿Estamos
investigando y
generando
conocimiento para
resolver los retos?**

**¿Estamos promoviendo la conversación
inter y transdisciplinaria necesaria?**



**Hemos profundizado en el conocimiento, es hora
de conectar el conocimiento para restaurar la red
de la vida que nos soporta**

**COP16****UNIANDES**
CONECTADA CON LA
BIODIVERSIDAD

Un acuerdo entre nosotros, basado en la reflexión previa sobre capacidades, para impulsar la implementación del Plan

Proponer un Acuerdo/Pacto/ Memorando y su hoja de ruta para movilizarnos y movilizar los recursos necesarios (fortalecimiento de capacidades)



Universidad de
los Andes

Facultad de
Administración

<https://administracion.uniandes.edu.co/>



@AdmonUniandes



/AdmonUniandes



@Admonuniandes

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.